

Santiago, 28 de marzo de 2009

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1494

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.314 del 12.12.2008 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos S/N° **Depto. de Administración**; que dieron origen al proceso identificado internamente por el código: **1304509**, cuya descripción es: **Franqueo convenido, consumo mes de febrero de 2007**.

2° Que, el SII mantiene un contrato prorrogable S/N con la empresa **Empresa de Correos de Chile, RUT 60.503.000-9**, por **Franqueo Convenido**.

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, se encuentra dentro de lo contemplado en el citado contrato por lo que se cumplen las condiciones para llevar a cabo un Trato Directo.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con **Empresa de Correos de Chile, RUT 60.503.000-9**, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código **1304509, Franqueo convenido, consumo mes de febrero de 2007**, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la **Orden de Compra N°5** por el monto total de **\$404.101**, IVA incluido.

